



UNIVERSIDAD
NACIONAL DEL SUR

*“2025 - 40° Aniversario de la Recuperación Democrática
en la Universidad Nacional del Sur”*



DEPARTAMENTO DE
GEOGRAFÍA Y TURISMO

REGISTRADO DGYT 226/2025

BAHIA BLANCA, 10 de junio de 2025

VISTO:

La Resolución CSU 274/25 que establece los montos para las asignaciones complementarias de los docentes que participarán en el ATI 2 de 2025; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario designar personal docente para cubrir las demandas del dictado del Curso ATI 2 - Ingreso 2025;

Que la Resolución citada en el visto asignó un (1) cargo de Profesor a esta Unidad Académica para atender el Curso ATI 2 de “Turismo”;

Que el Consejo Departamental de Geografía y Turismo trató y aprobó el tema en su reunión ordinaria del 6 de junio de 2025;

POR ELLO,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GEOGRAFIA Y TURISMO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: LLAMAR a inscripción de antecedentes interno a docentes graduados, activos o cuya desvinculación con la UNS no supere los 12 meses a la fecha, que posean preferentemente título de Licenciado/a en Turismo, para cubrir los siguientes cargos docentes:

Cargo: Un (1) Profesor

Asignatura: Curso ATI 2 - Ingreso 2025 de “Turismo”.

Comisión Evaluadora: Lic. Brenda Jonke, Mg. Silvana Soledad Gallucci y Mg. Valeria Gil

ARTÍCULO 2°: Las inscripciones se recibirán desde el 13 al 18 de junio de 2025 a través de la página web del nuestra unidad académica www.geografiayturismo.uns.edu.ar.

ARTÍCULO 3°: Regístrese; publíquese. Cumplido archívese.

Dra. VERÓNICA GIL
Secretaria Académica
Departamento de Geografía y Turismo

Mg. CECILIA RODRIGUEZ
Directora Decana
Departamento de Geografía y Turismo